

Don Antonio ...
 Don Juan ...
 Don Pedro ...
 Don Juan ...
 Don ...
 Don ...

Cédula de Rex. de Don Pedro ...

En nombre del Rey de Castilla, de León, de Aragón,
 de Sicilia, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia,
 de Galicia de Mallorca, de Sevilla de Portugal, de Cerdeña, y Canarias
 de Canaria por autoridad suprema en quanto el Rey D. Carlos Segundo mi
 Señor, y mi hijo que de antea D. Felipe me ayala por mi su cerna fha en Madrid a once
 de Agosto del año pasado de mill de setecientos, y ochenta y tres en un officio de
 D. Juan de la Villa de Orense a Don Pedro Linera de Noble Vizcaro de dicha Villa
 ealupaz, y por fallecim. de Don Pedro Linera su padre, como sucesor en el
 vínculo, y mayoralgo de D. Juan Linera con diferentes calidades, y
 prerrogativas, que por mi su cerna se contiene, y en esta parte es
 presada, y por muerte del difunto Don Pedro de Noble Vizcaro su padre
 vínculo, y mayoralgo de D. Juan Linera de Noble su hijo legitimo, quien
 nombró a Don Pedro de Mata Salazar para que usara de este officio, como
 quando que era de la misa dha. y para ello se le despacho cedula mia a veinte
 de Octubre del año pasado de mill de setecientos, y quatro, la cerna por parte de
 vos Don Pedro de Mata Salazar de dicha Villa se me ha hecho relación
 que por fallecim. de la dha. D. Juan Linera, y como su hijo de vos o mayor